



ADENDO No. 02

CONVOCATORIA No. 08 CREACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

La Vicerrectoría de Investigaciones se permite informar que se ha modificado las fechas de la convocatoria así:

Presentación de los documentos por el Comité de Investigaciones a los Consejos de Facultad: hasta el 02 de diciembre de 2011.

Fecha para envío a la Vicerrectoría de Investigaciones: hasta el 12 de diciembre/2011.

Fecha estudio del Comité de Investigaciones: 13 de diciembre/2011.

Armenia, Noviembre 23 de 2011.

PATRICIA LANDAZURI MSc. PhD.
Vicerrectora de Investigaciones